

Plan de Empleo Joven: situación jóvenes y mujeres

CCOO ha elaborado una aproximación a la situación de jóvenes y mujeres en el mundo laboral. Utilizando diferentes fuentes para caracterizar los problemas más acuciantes, a los que hay que dar respuestas entre otros muchos.

- Situación jóvenes entre 2008 y 2018, pérdida de un 43% de empleo. Envejecimiento De la población.
- Los hombres jóvenes tienen una tasa 3 puntos inferior a la de las mujeres. 55.2% frente a 58.1%. La parcialidad también es mayor en el caso de las mujeres.
- Hay cerca de un millón de personas jóvenes paradas de las que casi 2 de cada 3 carecen de formación de tipo profesional.
- Las personas jóvenes han perdido el 43% de sus empleos cuando su disminución como población ha sido del 21%.
- Han pasado de representar el 22,7% de todas las personas ocupadas a solamente el 13,9%
- Se ha producido un fuerte envejecimiento del mercado laboral que deja en el aire las posibilidades de recambio de los mayores cuando se vayan jubilando.
- Entre 2008 y 2011 la tasa de precariedad baja 1,3 puntos, del 49% al 47,6% pero con la reforma laboral aumenta 9 puntos hasta el 56,6%.
- Hay 469.668 personas jóvenes en situación doblemente precaria, con un contrato temporal y un empleo a tiempo parcial, casi una de cada cinco jóvenes, el 19,2%.
- Mientras los hombres tienen una tasa de parcialidad del 20,1% (11,2% los fijos y 27,3% los temporales), la tasa de parcialidad de las mujeres jóvenes es del 34,1% (25,2% las fijas y 40,6% las temporales).
- Es preciso implementar procesos de incorporación de jóvenes en actividades económicas y ocupaciones en las que es preciso asegurar el remplazo de los mayores que se vayan jubilando

Si analizamos la presencia de personas jóvenes en las diferentes actividades, comprobaremos que hay un buen número de ellas en la que su peso es inferior al 15% del total de ocupados. Este podría ser el objetivo a conseguir: que no quede ocupación de ninguna sección o subsección de actividad económica en la que los jóvenes tengan una representación inferior al 15%. En este momento supondría un incremento de 575.435 personas jóvenes ocupadas más.

Un mercado de trabajo que segrega por sexos

Una y otra vez, siempre que se analiza cualquier aspecto del mercado de trabajo se ve que hombres y mujeres no están en pie de igualdad. Si analizamos los ingresos podemos observar en el gráfico¹ cómo hay diez puntos más en el porcentaje de mujeres asalariadas que perciben menos de 1 vez el salario mínimo que los hombres. El 39,6% de las mujeres asalariadas tiene unos ingresos anuales inferiores al salario mínimo. Es decir, trabaja menos del año y/o lo hace a tiempo parcial. Los hombres en esa situación son el 29,6%. Por el lado estrecho de la pirámide, asalariados con retribución superior a cinco veces el SMI hay un 6,8% de hombres y solamente un 3,5% de mujeres. Mientras que el salario medio de los hombres es de 21.417 euros al año, el de las mujeres es de 16.568 euros, un 23% menos.



¹ Tanto el gráfico como los datos sobre salarios están obtenidos de la estadística Mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias de 2017.

De los diez sectores en los que la Agencia Tributaria presenta sus datos, hay en cuatro de ellos en los que las mujeres tienen mayor presencia que los hombres. Pero tenga mayor presencia hombres o mujeres, en los diez sectores los salarios medios de los hombres son superiores a los de las mujeres.

SECTOR DE ACTIVIDAD	PERSONAS ASALARIADAS			SALARIO MEDIO		
	HOMBRES	MUJERES	VARIACIÓN	HOMBRES	MUJERES	VARIACIÓN
Total	9.850.356	8.492.843	-1.357.513	21.417	16.568	-22,6%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	459.785	198.544	-261.241	8.162	4.933	-39,6%
Industria extractiva, energía y agua	153.794	45.316	-108.478	29.884	23.062	-22,8%
Industria	1.321.222	534.896	-786.326	25.146	18.605	-26,0%
Construcción y activ. inmobiliarias	1.108.709	295.855	-812.854	17.639	16.919	-4,1%
Comercio, reparaciones y transporte	2.256.320	1.759.081	-497.239	20.639	14.301	-30,7%
Información y comunicaciones	295.454	171.512	-123.942	32.537	25.194	-22,6%
Entid. financieras y aseguradoras	204.564	211.240	6.676	50.142	33.024	-34,1%
Servicios a las empresas	1.279.123	1.381.452	102.329	20.154	13.954	-30,8%
Servicios sociales	1.605.266	2.588.559	983.293	26.877	21.742	-19,1%
Otros servicios personales y de ocio	1.166.119	1.306.389	140.270	12.415	8.969	-27,8%

FUENTE: Mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias.

Casi todos los sectores de actividad tienen unas diferencias en sus salarios medios entre el 20% y el 30% en función del sexo. Solamente el sector de la Construcción y actividades inmobiliarias mantiene las diferencias en el 4%.

TRAMOS DE SALARIOS	Total								
	PERSONAS ASALARIADAS		DIF.	MASA SALARIAL		DIF.	SALARIO MEDIO		DIF.
	HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES	
Total	9.850.356	8.492.843	-13,8%	210.967	140.711	-33,3%	21.417	16.568	-22,6%
Menos de 1 SMI	2.940.292	3.364.461	14,4%	12.418	14.278	15,0%	4.223	4.244	0,5%
De 1 a 2 SMI	2.881.142	2.529.297	-12,2%	43.573	36.754	-15,6%	15.124	14.532	-3,9%
De 2 a 3,5 SMI	2.434.021	1.679.662	-31,0%	63.308	43.870	-30,7%	26.009	26.118	0,4%
De 3,5 a 5 SMI	929.207	626.124	-32,6%	37.897	25.333	-33,2%	40.784	40.460	-0,8%
Más de 5 SMI	665.694	293.299	-55,9%	53.770	20.477	-61,9%	80.773	69.816	-13,6%

FUENTE: Mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias. La masa salarial en millones de euros y el salario medio en euros.

En la tabla anterior se aprecia claramente la situación de las mujeres en el mercado de trabajo: a medida que aumenta el tramo de salario, disminuye la presencia de mujeres. Entre las personas asalariadas que perciben menos de una vez el salario mínimo, las mujeres tienen un 15% más de presencia que los hombres; entre una y dos veces el SMI ya hay un 12% menos de mujeres que de hombres; entre dos y cinco veces el SMI son un 30% menos y percibiendo por encima de cinco veces el SMI llegan a suponer hasta un 56% menos que los hombres.



Esta disminución de presencia de mujeres a medida que aumentan los salarios se traduce claramente en la diferencia entre el peso en personas asalariadas y la masa salarial. Las mujeres tienen una 14% menos de presencia en el mercado de trabajo que los hombres, pero su masa salarial es un 33% inferior. Ello se traduce en la anterior afirmación de que el salario medio de las mujeres es un 23% inferior al de los hombres. Si miramos el tramo salarial más alto, el único que no está topado, el salario de las mujeres es un 13,6% inferior al de los hombres; mientras los hombres superan los 80.000 euros, las mujeres no llegan a los 70.000 euros.

La proporción de mujeres que facilita la Agencia Tributaria, el 46,3%, es plenamente coincidente con la proporción de mujeres asalariados de la EPA, el 46,4%. Esta coincidencia nos permite utilizar la EPA para explicar algunas de las variaciones que se producen utilizando los grupos profesionales por cada sector de actividad. Analizaremos los diez sectores de actividad por tramos de salario y sexo.